



# ACTA DE 9na. SESIÓN ORDINARIA MENSUAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

En la ciudad de Mollendo, siendo las 18:15 horas del día 26 de Setiembre del 2017, en las instalaciones de la Estación Cultural del Distrito de Mollendo, en la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, con la presencia de sus miembros, y con el quórum de acuerdo a Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del COPROSEC-CODISEC Lic. Quim. Richard Hitler Ale Cruz da por iniciada la presente Sesión.

Se dio lectura a los puntos de la Agenda:

- Lectura y aprobación de la Octava Acta de Sesión Extraordinaria del COPROSEC-CODISEC.
- Lectura de la Res. Directoral 020-2017-EF/50.01, sobre aprobación de resultados de evaluación del cumplimiento de metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal al 31JUL17.
- Informes de los integrantes del Comité.
- Otros. Simulacro Nacional de Sismo 8.5 del día 13OCT17 a hrs. 20.00.

Estando presentes las siguientes Autoridades:

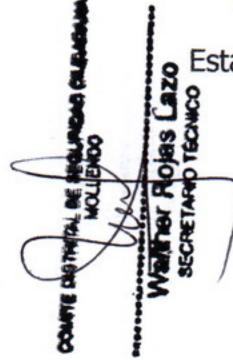
- Lic. Quim. Richard Ale Cruz Presidente COPROSEC-CODISEC.
- Lic. Víctor Arizábal Cosco Subprefecto (Miembro).
- Cmdte. PNP Alejandro Diaz Machuca (Miembro).
- Sr. Cristian Cáceres Paredes, Coordinador de Juntas Vecinales (Miembro).
- Sr. Prof. Alonso Rosas Ojeda representante de la Ugel-Islay.
- Sr. Wilfredo Calcina Eyzaguirre, representante del Poder Judicial-Islay.
- Srta. SO PNP Jazmín Astete Ocampo OPC.
- Sr. Walther Rojas Lazo-Secretario Técnico.

#### 1. LECTURA DE LA ACTA

Se procedió a dar lectura al Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del día 23AGO17; al encontrarlo conforme fue firmado por los integrantes en señal de conformidad.

#### 2. LECTURA DE LA RES. DIRECT. Nº 020-2017-EF/50.01

 Se procedió a dar lectura a la Res. Direct. Nº 020-2017-EF/50.01, mediante el cual aprueban resultados de evaluación del cumplimiento de metas del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal correspondiente al 31JUL17. Publicación realizada en el Diario Oficial El Peruano el día martes 19SET17. Haciendo conocer que la Provincia de Islay es la única dentro del Dpto. de Arequipa de sus distritos (06) han cumplido todas sus metas.







## 3.- INFORMES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

- El Sr. Lic. Víctor Arizabal Subprefecto de la Provincia, hace conocer que se han incrementado las denuncias pero que por violencia familiar, agresión a la mujer y similares va en aumento, por lo que solicita apoyo de las autoridades para aportar a solucionar este problema.
  - Hace conocer que se viene realizando monitoreos a diferentes empresas en la localidad de Islay-Matarani, ya que la población viene siendo afectada con la emanación de gases y/o olores tóxicos que contaminan el ambiente. Es el caso espécífico del Avisp Puerto Rico, colindante a TISUR.
- El Sr. Cmdte. PNP Alejandro Díaz Machuca comunica que el Comando Policial de la Región Arequipa ha dispuesto la incorporación de 34 efectivos policiales como incremento para el patrullaje a pie, para la Provincia de Islay. Asimismo ha destacado un Escuadrón Motorizado (04 motocicletas lineales).

Se han juramentado 26 JJ. VV, proyectándose para fin de año llegar a 50.

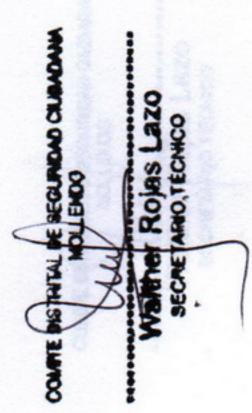
Asimismo se viene ejecutando el programa Vecindario Seguro en el cual se involucra un Patrullero para que los efectivos de servicio entrevisten a 05 vecinos para saber su opinión y sugerencias, trabajando con las Autoridades.

Sobre el accionar delictivo informa que de conformidad a las estadísticas que manejan los delitos contra el patrimonio, robos, etc. han disminuido como consecuencia de una mayor presencia policial así como el Patrullaje Integrado (PNP y Serenazgo) durante las 24 horas.

Próximamente se estarán instalando cámaras de vigilancia que serán monitoreadas por la Policía exclusivamente y de esta manera realizar una efectiva prevención.

Hace conocer que en unos días se estarán trasladando a un nuevo local policial ubicado en la Urb. Miramar, pero por ser reducido no podrán albergar a los 50 efectivos de la policía de Salvataje que vendrán para la temporada de verano, por lo que solicita un lugar donde hospedarlos.

- El Sr. Cristian Cáceres Paredes, Coordinador de las JJ.VV y pide que se siga capacitando e instruyendo a los nuevos y antiguos integrantes de las JJ.VV. para un mejor desempeño en sus intervenciones. Que las capacitaciones no solo sean por JJ.VV. sino reunir a todas para que los lineamientos y toma de decisiones sean homogéneas. Asimismo solicita gestionar mayor presencia policial así como de Serenazgo en horas de la madrugada a fin de prevenir actos delictivos. Sugiere colocación de vaner-gigantografías donde anuncien no a las bebidas alcohólicas restricciones, mensajes a los vecinos, etc. que podrían dar buenos resultados. Pide se mejore la iluminación en las vías públicas de las APVIS en general.
- El Sr. Prof. Alonso Rosas Ojeda, representante de la Ugel Islay, solicita mayor presencia policial a la hora de entrada y salida de alumnos de los Centros Educativos, esto con la finalidad de prevenir accidentes de tránsito y venta irregular de productos y otros que atenten contra la salud de alumnado. Asimismo comunica que hay zonas donde la presencia policial debe ser constante para una convivencia pacífica contando para ello con la participación de







Instituciones Públicas, Autoridades de esta manera el alumnado tome conciencia y prevengan problemas.

Refiere que en el Parque Santa Rosa ubicado en el APVIS Miramar, alumnos del Centro J.C. Maríategui permanentemente luchan contra la presencia de elementos de mal vivir, hay presencia de vendedores ambulantes que ofrecen productos adulterados y de dudosa procedencia, tiendas sin licencia. En el Cercado entre las calles Zavala y Comercio existen locales como discotecas, botillerías que ofrecen sus productos a menores en edad escolar. Tenemos que orientar nuestros esfuerzos como Autoridadaes a la Prevención en todos los aspectos.

- El Sr. Wilfredo Calcina Eyzaguirre, representante el Poder Judicial hace conocer que están actuando permanentemente contra los actos delictivos en todas sus formas y resolviendo las demandas de los ciudadanos. Hace conocer sobre el irregular tránsito vehicular pesado por las APVIS Alto Bellavista, Puente Santa Rosa, Los Pinos, línea del tren, la vía de evitamiento se encuentra en mal estado y requiere mantenimiento.
  - El Sr. Alcalde Richard Ale Cruz solicita trabajar coordinadamente con la Policía de la localidad. Con relación al medio ambiente efectivamente se viene monitoreando empresa como la que se encuentra en terrenos agrícolas (Turbinas) así como en Matarani ya que para nadie es desconocido el alto índice de plomo en el cuerpo de algunos vecinos. Felicita el incremento de personal policial para la Provincia así como el aumento de los integrantes para las JJ. VV. Con relación a la instalación de las cámaras de video vigilancia se debe efectuar una mejor y adecuada instalación. Referente a las JJ.VV. deben realizar un trabajo articulado que redunde en mejor servicio a la ciudadanía.

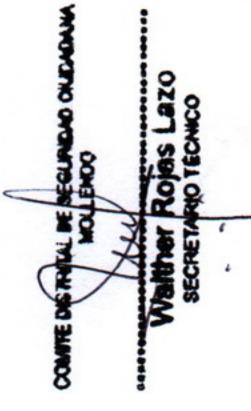
Es necesario dar mayor seguridad a los Centros Educativos con el incremento de Policías. Por otro lado debe rondar la PNP y Serenazgo por el Parque Santa Rosa así como a inmediaciones del Terminal para contrarrestar focos delincuencias (peleas callejeras con armas blancas) debido al transporte informal de pasajeros a la ciudad de Arequipa.

Con relación a los Colegios se dispone que dos motocicletas permanentemente ronden y desarticulen a los vendedores ambulantes y comercio informal.

Recomienda una mejor participación y apoyo de las Autoridades para el simulacro del 13OCT17 así como la participación en el Censo Nacional del día 22OCT17.

### 3. ACUERDOS:

- Mayor presencia de la Policía en horario nocturno para seguridad de la población Mollendina.
- Capacitar permanentemente a las Juntas Vecinales a través de la Policía Nacional para que participen en los Patrullajes Conjuntos así como rondas dentro de su jurisdicción geográfica, para realizar la tarea de la prevención.
- Que las Autoridades se involucren activamente en el simulacro de sismo 8.5 del día 13OCT17 a las 20.00 HRS.







- Como autoridades, involucrarse en la lucha para prevenir la Violencia Familiar, el Consumo de Drogas y la Delincuencia Común, en el ámbito de nuestra Provincia.
- Que las autoridades participen activamente en el censo del INEI del 220CT17.

Siendo las 19:35 horas se dio por concluida la Sesión, agradeciendo la participación de los integrantes del Comité, invitados y público en general.

Lic. Quim. Richard Ale Cruz

jandiso Diaz Machuca. Oudte PNP.

CRISTIAN CALERES POLEDES
Coadinador de funtos ciudodonas.

Walther Rolles Lazo